

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FARB CONSTRUCTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO  
DEL 2020.-  
Acta No. 76**

En la ciudad de Loja, el día 28 de febrero del año dos mil veinte, a las 10H00 horas, en la matriz de la empresa ubicada en la calle Bolívar S/N y Colón (esquina) comparecen los señores: Freddy Vinicio Abendaño Ortega, por sus propios derechos, propietario de 960 participaciones, Miguel Alberto Burneo Zúñiga, por sus propios derechos, propietario de 1,680 participaciones, Hootan Forootan Tahghighi, por sus propios derechos, propietario de 1,680 participaciones, y, James David Regalado Jaramillo, por sus propios derechos, propietario de 1,680 participaciones, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2019.

En su función de Presidente de la Junta actúa el señor James David Regalado Jaramillo, y en calidad de Secretario Ad-Hoc, el señor, Hootan Forootan Tahghighi, quien a su vez es Gerente General de la compañía. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de confinidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta y se procede con la sesión, con la siguiente orden del día:

**1º. Presentación de estados financieros a los Socios:** El Arq. Hootan Forootan, como Gerente de la Compañía, procede a entregar una copia de los estados financieros y de su informe gerencial a cada uno de los Socios, en el cual detalla las labores realizadas en calidad de Gerente durante el periodo enero – diciembre 2019.

El Señor Gerente indica de forma general los siguientes temas:

- \* En el año 2019 se realizó la construcción de dos viviendas unifamiliares en la Urbanización "Ciudad del Sol" de la ciudad de Machala, las mismas que fueron concluidas y vendidas en el mismo año, de lo cual existen saldos por cobrar durante el presente periodo.
- \* De igual manera, en el periodo 2019 se realizó la adquisición de dos lotes de terreno en la Urbanización "Ciudad del Sol" en Machala, con la finalidad de construir dos viviendas en el presente año.

Así mismo indica el monto de utilidades obtenidas en el periodo y el porcentaje que deberá ser repartido entre sus trabajadores hasta el 15 de abril del presente año.

**2º. Aprobación de los estados financieros:** Una vez concluida la lectura de los balances, estos son aprobados de manera unánime.

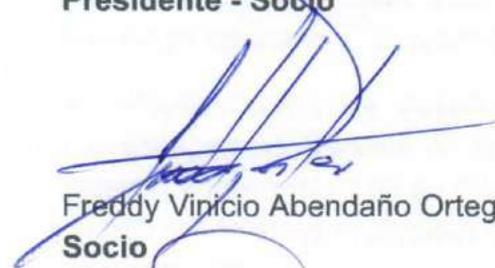
**3º. Resoluciones:** Los Socios resuelven iniciar la convocatoria a los trabajadores de la empresa para el pago de utilidades del año dos mil diecinueve.

**4º. Lectura y aprobación del Acta:** Por unanimidad se aprueba el acta.

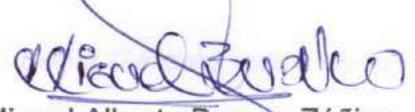
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12h00, se declara un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los Socios.



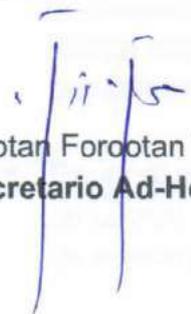
James David Regalado Jaramillo  
**Presidente - Socio**



Freddy Vinicio Abendaño Ortega  
**Socio**



Miguel Alberto Burneo Zúñiga  
**Socio**



Hootan Forootan Tahghighi  
**Secretario Ad-Hoc – Gerente General - Socio**